



**FINIQUITO DEL CONTRATO  
CONTRATO No. POTFAM-29-083-2021**

En la ciudad de TLAXCALA. TLAX, siendo las 14:00 horas del día 13 DE AGOSTO DE 2021, se reunieron en las Oficinas DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en CALLE LIRA Y ORTEGA No. 42 COLONIA CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el FINIQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

**I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

Número de contrato:	<b>POTFAM-29-083-2021</b>
Fecha de formalización:	<b>27 DE ABRIL DE 2021</b>
Objeto del Contrato:	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
Monto original del contrato:	<b>\$ 975,763.82 ( NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)</b>
Plazo de ejecución contractual:	<b>77 DÍAS NATURALES</b>
Fecha de inicio según contrato:	<b>03 DE MAYO DE 2021</b>
Fecha de terminación según contrato:	<b>13 DE JUNIO DE 2021</b>

**II.- MODIFICACIONES.**

Convenio(s):	<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO</b>
Fecha de formalización del convenio:	<b>02 DE AGOSTO DE 2021</b>
No. de Convenio:	<b>POTFAM-29-083-2021</b>
Monto total de excedentes	<b>\$ 271,813.42 ( DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 42/100 M.N.)</b>
Porcentaje de modificación:	<b>27.86%</b>
Convenio(s):	<b>N/A</b>
Fecha de formalización del convenio:	<b>N/A</b>
No. de Convenio:	<b>N/A</b>
Monto según convenio(s):	<b>\$ 0.00 ( PESO 00/100 M.N.)</b>
Porcentaje de modificación:	<b>0%</b>
Monto real ejercido (1):	<b>\$ 975,763.82 ( NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)</b>
Monto pagado por ajuste de costos (2):	<b>\$ 0.00 ( PESO 00/100 M.N.)</b>
Monto total ejercido (1+2):	<b>\$ 975,763.82 ( NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)</b>
Fecha de inicio real:	<b>03 DE MAYO DE 2021</b>
Reducción de plazo:	<b>N/A</b>
Según convenio(s):	<b>AMPLIACIÓN EN PLAZO DE EJECUCIÓN</b>

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”**

**OPERADO**

Fecha de formalización del convenio: **16 DE JULIO DE 2021** ✓  
 No. de Convenio: **POTFAM-29-083-2021** ✓  
 Plazo de ejecución modificado: **15 DIAS NATURALES**  
 Porcentaje de modificación: **19.48%**  
 Fecha de terminación modificada: **02 DE AGOSTO DE 2021** ✓  
 Fecha de terminación real: **02 DE AGOSTO DE 2021** ✓  
 Plazo de ejecución real: **92 DIAS NATURALES** ✓

**III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.**

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el CONTRATISTA de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO)	04 DE JUNIO DE 2021	03/MAYO/2021 AL 03/JUNIO/2021 ✓	\$ 383,954.90	\$ 383,954.90 ✓
2 (DOS)	05 DE JULIO DE 2021	04/JUNIO/2021 AL 04/JULIO/2021 ✓	\$ 367,359.26	\$ 751,314.16 ✓
3 (TRES FINIQUITO)	03 DE AGOSTO DE 2021	05/JULIO/2021 AL 02/AGOSTO/2021 ✓	\$ 224,449.66	\$ 975,763.82 ✓
<b>TOTAL</b>				\$ 975,763.82 ✓

**Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron**

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo.						
No. de Partida	Conceptos.	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Est. que se pago
	<b>DEMOLICIÓN DE ANDADORES</b>					
CIM.005	Excavación a mano en cualquier terreno hasta 2m de profundidad para formar pisos, plazas cívicas y canchas deportivas, se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, afine de taludes, traspaleos, trazo, apile de material, acarreos, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$177.45	33.40	\$ 5,926.83	EST. 1

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”**



<b>CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES</b>						
OE.035	Piso de concreto $f_c=150$ kg/cm <sup>2</sup> de 12 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa	M2	\$ 376.56	78.99	\$ 29,744.47	EST. 1
CIM.015	Relleno con tepetate o material de la región, con peso volumétrico 1700kg/m <sup>3</sup> , compactado en capas de máximo 15cm de espesor, se deberá de considerar para este trabajo: material inerte (tepetate), humedad óptima, compactación al 85% de la prueba proctor estándar, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro de la obra, traspaleos, extendido, agua, medido compacto conforme a dimensiones de planos, pruebas de compactación de acuerdo a normas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa	M3	\$ 369.84	9.27	\$ 3,428.42	EST. 1
<b>DEMOLICIÓN DE PLAZA CIVICA DESMONTAJE</b>						
CIM.005	Excavación a mano en cualquier terreno hasta 2m de profundidad para formar pisos, plazas cívicas y canchas deportivas, se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, afine de taludes, traspaleos, trazo, apile de material, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$177.45	60.35	\$ 10,709.11	EST. 1
<b>COSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA</b>						
CIM.015	Relleno con tepetate o material de la región, con peso volumétrico 1700kg/m <sup>3</sup> , compactado en capas de máximo 15cm de espesor, se deberá de considerar para este trabajo: material inerte (tepetate), humedad óptima, compactación al 85% de la prueba proctor estándar, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro de la obra, traspaleos, extendido, agua, medido compacto conforme a dimensiones de planos, pruebas de compactación de acuerdo a normas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa	M3	\$ 369.84	60.35	\$ 22,319.84	EST. 1
OE.055	Luminaria tipo punta de poste de 6.0 m de altura con lámpara vapor de sodio alta presión de 250 watts, autobalastada, potencia de 250w sodio de alta presión, bajas perdidas, tensión de operación 220V-60HZ, regulado de alto factor de potencia, 220 volts para operar lámpara de vapor, cápsula de fundición de aluminio bajo cobre acabada con pintura poliéster en polvo aplicada electrostáticamente, balastro electromagnético autorregulado con alto factor de potencia, refractor de acrílico, se deberá considerar para este trabajo: suministro de la luminaria, excavación, cimentación, placa base, anclas y conexión con cable cal. no. 10 awg-thwls-75°C-600 vcp (mínimo) , tubería y conexiones conduit pvc, poste metálico pintado, difusor, balastro, foco, cable, conectores, acarreo dentro y fuera de la obra, cargas, pruebas, andamios, maniobras, herramienta, equipo y limpieza del área de trabajo, de acuerdo a proyecto	PZA	\$ 14,571.28	5.00	\$ 72,856.40	EST. 3F

**OPERADO**

**LA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"**



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**INIFED**  
INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA



**ITIFE**  
INSTITUTO TLAXCALTECA  
DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA

**OPERADO**

	REHABILITACIÓN DE AREA DE LAVADO Y PASILLO					
CIM.005	Excavación a mano en cualquier terreno hasta 2m de profundidad para formar pisos, plazas cívicas y canchas deportivas, se deberá de considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, afine de taludes, traspaleos, trazo, apile de material, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$ 177.45	55.84	\$ 9,908.81	EST. 3F
CIM.015	Relleno con tepetate o material de la región, con peso volumétrico 1700kg/m3, compactado en capas de máximo 15cm de espesor, se deberá de considerar para este trabajo: material inerte (tepetate), humedad óptima, compactación al 85% de la prueba proctor estándar, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo dentro de la obra, traspaleos, extendido, agua, medido compacto conforme a dimensiones de planos, pruebas de compactación de acuerdo a normas, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M3	\$ 369.84	45.23	\$ 16,727.86	EST. 3F
OE.035	Piso de concreto $f_c=150$ kg/cm <sup>2</sup> de 12 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 376.56	47.05	\$ 17,717.15	EST. 3F
	<b>CONCEPTOS ATIPICOS</b>					
078472	Suministro y colocación de tubería conduit pvc de 1 1/2" uso pesado, incluye: acarreo, flete, cortes desperdicio, prueba, materiales, mano de obra y T.N.C.E.	ML	\$ 89.34	70.70	\$ 6,316.34	EST. 3F
078473	Modificación de acometida eléctrica de 110v. 2 hilos a 220 trifásico 4 hilos, incluye ventana de aluminio para murete de 50 cm x 70 cm con mirilla de acrílico, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, prueba, y T.N.C.E.	PZA	\$ 2,391.73	1.00	\$ 2,391.73	EST. 3F
078474	Modificación de nicho existente para alojamiento de tablero de distribución q030 1 x 1.35 x 0.35 m., hecho en obra con tabique extruido de 12 x 12 x 24 cm., aplanado por exterior y aparente por el interior.	PZA	\$ 1,422.82	1.00	\$ 1,422.82	EST. 3F
078475	Suministro y colocación de cable de cobre thw cal. 10, incluye: acarreo, mano de obra, equipo, prueba, retiro de material y T.N.C.E.	ML	\$ 23.71	281.48	\$ 6,673.89	EST. 3F
012034-1	Acero refuerzo diámetro #3 $f_y=4200$ kg/cm <sup>2</sup> de acuerdo a norma mexicana nmx-c-407-onncce-2001, incluye suministro habilitado, armado, traslapes, silletas, ganchos, escuadras y desperdicios.	KG	\$ 36.92	19.11	\$ 705.54	EST. 3F
012010	Concreto $f_c=250$ kg/cm <sup>2</sup> en cimentación, t.m.a 3/4", incluye colocado, vibrado por medios manuales y curado.	M3	\$ 2,507.49	0.17	\$ 426.27	EST. 3F
052386	Suministro y tendido tubo sanitario pvc 100mm diámetro incluye conexión, trazo, excavación, cama de arena, relleno, compactación, unidad de obra terminada.	ML	\$ 189.00	5.3033	\$ 1,002.32	EST. 3F

LA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES"

052386	Murete de enrase en cimentación con block macizo cemento-arena 12 x 20 x 40 cm asentado con mortero cemento-arena 1:3.	M2	\$ 335.74	9.46	\$ 3,176.10	EST. 3F
012035-1	Acero refuerzo diámetro #4 fy=4200 kg/cm2 de acuerdo a norma mexicana nmx-c-407-onncce-2001, incluye suministro habilitado, armado, traslapes, silletas, ganchos, escuadras y desperdicios.	KG	\$ 35.88	18.13	\$ 650.50	EST. 3F
078477	Suministro y colocación de coladera de rejilla de 30 x 60 cm con marco reforzado, trabajo terminado.	PZA	\$ 1,352.70	1.00	\$ 1,352.70	EST. 3F
078801	Suministro y colocación de centro de carga trifásico 30P, incluye tapa C de carga 30P sobre, con interruptor termomagnético de 3x100 amps (3 piezas). Para uso interior, de empotrar o sobreponer (QO331200G), e deberá considerar para este trabajo: equipo individual de protección, suministro de tablero, interruptor principal de 3 polos y materiales menores, herramienta, conexión, pruebas y limpieza del área de trabajo.	PZA	\$ 20,864.81	1.00	\$ 20,864.81	EST. 3F
<b>"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"</b>						
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 234,321.91</b>	
<b>IVA</b>					<b>\$ 37,491.51</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 271,813.42</b>	

**OPERADO**

Como resultado del finiquito el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista determinaron que existen:

**1.- Saldos a favor del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, misma que será liquidada en los términos de la cláusula respectiva del contrato; 2.- Saldos en contra del Contratista y para liquidarlos elaboraron la siguiente estimación, cuyo importe se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir, procediéndose, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Reglamento y, en su caso, del artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

#### **IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, la fianza No. III-552179-RC expedida por la FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A. de fecha 13 DE AGOSTO DE 2021, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, el ING. LINO CHETLA GRACIANO a nombre y representación de CONSTRUC AR&EDA, S.A. DE C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-083-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.



### MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.


Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 14:30 horas del día 13 DE AGOSTO DE 2021, en la Ciudad de TLAXCALA, TLAX. levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**OPERADO**

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
---	---

 C. ING. ALEJANDRA FLORES GALLEGOS Supervisor de obra.	 C. ING. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Jefe del Departamento de Construcción.
--	---

POR LA EMPRESA EJECUTORA

  
C. EDWIN ALEJANDRO BARRON ARTETA  
Representante Legal Empresa

**“ESTA OBRA FUE REALIZADA  
CON RECURSOS PÚBLICOS  
FEDERALES”**

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-083-2021 de fecha 27 DE ABRIL DE 2021.